

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias. Se publica miércoles y sábados

Año LIII, 2.ª época.—Núm. 4.359

Soria.—Sábado 22 de Agosto de 1931

Redacción y Administración: Canalejas, 56 y 58

TEMAS DEL DIA

La iniciativa individual.

Hace tiempo publicamos unas ideas con el título "Atomización industrial", en las que exponíamos ciertas ideas que aconsejaban adoptar disposiciones para evitar los fatales resultados que ofrecen los sistemas de acumulación de trabajo, de producción y de capital en las grandes empresas industriales establecidas bajo el patrón norteamericano o con arreglo al régimen de mayor concentración de elementos productores que sigue el Estado soviético de Rusia.

Aquellas lucubraciones han sido estudiadas en notables escritos que después hemos leído en algunas revistas, y ello nos incita a continuar la exposición de nuestro pensamiento sobre un tema, siempre interesante, que en estos momentos reviste verdadera importancia.

La acumulación de grandes capitales, del trabajo y de los medios de producción por empresas que se ajustan al tipo norteamericano, es semejante al sistema económico que adoptó Rusia con la dictadura del proletariado.

En Norteamérica los reyes del petróleo, del automóvil, de los cereales, de los tejidos y de otros generos han inutilizado, con los poderosos elementos que ponen en peligro, la iniciativa individual y la libertad económica del ciudadano y han envenenado la vida social.

En Rusia, la dictadura del soviét, centralizando el Estado el capital, el trabajo y la producción, un solo Poder, hace idéntica labor que la de los magnates yanquis.

Los resultados proporcionan igual desventura en forma de hambre en las multitudes, carestía de los productos, paro forzoso y perturbaciones que se ahogan con terribles castigos.

Es preciso reanudar la iniciativa individual. La técnica, la economía y la ciencia financiera deben abandonar el sistema fracasado de las grandes acumulaciones productoras, para restablecer los principios que dan vida a las industrias regi-

das y explotadas por cooperativas de trabajadores, por familias y hasta por individuos aislados. Pequeños talleres dedicados a la especialidad que interesa, en sustitución de la gran fábrica, y tan numerosos como la conveniencia general demande. Muchos comercios modestos de variados artículos en vez del suntuoso almacén que exige complicada administración, dependencia copiosa y lujosas exhibiciones. Explotaciones agrícolas a cargo de los trabajadores que cultiven las fincas de su propiedad, sin auxilio del esfuerzo mercenario.

En síntesis: las clases sociales que libran sangrientas batallas, con perjuicio del capital, del trabajo y del consumidor, pueden hallar la paz que el bienestar común anhela multiplicando el número de propietarios que a la vez ostenten el título de trabajadores.

Necesitamos que preponderen sobre la gran ciudad las pequeñas aldeas; sobre la monopolizadora industria, los talleres propiedad de buenos trabajadores; sobre la explotación agrícola de un poderoso señor, la tierra que cultive con amplia independencia la familia aldeana.

No negamos que de momento existen enormes dificultades para implantar este nuevo sistema de producción, que exige amplio desarrollo de una iniciativa individual; pero la realidad presenta la angustiosa situación que han creado en todo el mundo los principios de la concentración de capitales y de trabajo, a base de empresas que obligan al hombre a hundirse en medios que no puede dominar y que causan dolores y miseria al impedirle desarrollar, sin trabas alguna, la libertad de producir y las nobles ambiciones de mejorar con el acertado empleo de sus facultades creadoras.

La paz social y el progreso de los ciudadanos tendrán firmes cimientos cuando se consiga transformar a los buenos proletarios en excelentes propietarios, dueños absolutos de su trabajo, sin absurdas limitaciones que impidan la producción abundante, buena y económica.

PHILIPPO

TEMAS DEL DIA

Andalucía y su Agricultura.

No es bastante conocer de referencia las cosas del campo; es preciso pasar por ellas; es necesario haberlas vividas, para enjuiciar siquiera acerca de la crítica situación en que se hallan en estos momentos los que, tal vez por no servir para otra cosa, dedicaron sus actividades a las explotaciones agrícolas.

Cuando se profieren acusaciones contra esa clase tan nutrida y tan propicia a soportar los mayores atropellos, siguiendo apegada al terruño en espera de días mejores y de gobernantes mejores, que jamás llegaron, nos dan deseos de vocer como locos preguntando a los maestros de las finanzas, a las empresas y a los capitalistas, qué maléfico tiene la tierra para que huyan de ella como de cosa apesada. ¿Por qué no acuden los pudientes con su dinero a este negocio tan saneado?...

La leyenda del campo está plagada de inexactitudes y de injustas acusaciones para el agricultor. Se le escarneció sin contemplaciones, como si fuera un ogro indigno de vivir socialmente, y, no obstante el pregón de las fabulosas utilidades, no despertó codicia; el dinero bueno no quiso juntarse con el malo; huyó siempre de la Agricultura, refugiándose cómodamente en los valores con cupón o en determinadas industrias de menos riesgo, que medran directa o indirectamente a expensas de los productos de la tierra.

A fuerza de impropiedades profetizadas quizá por los que menos derecho tienen a comer el pan de trigo, la inquina y la repulsa cundió entre agricultores y trabajadores, trayéndonos a un estado de cosas insostenible.

Las clases proletarias, abandonadas a su misero destino, han venido cobrando salarios a ventregadas, unas veces mucho y otras ni lo necesario para el sustento. Los millones del Estado rodaron a torrentes; se tiraron a manos llenas en las exposiciones de Barcelona y Sevilla y los Ayuntamientos hipotecaron las Haciendas, dejando trampas a sus sucesores.

A estos últimos años de despilfarro, siguió, como final de fiesta, un Gobierno mermo, insulso, sin más iniciativas para resolver los problemas del paro que la de alojar el remanente de obreros entre los agricultores, y señalar tasas a los trigos, para tener el gusto de que no se cumplieran.

Agotada ya la economía de los cultivadores de la tierra por los abusivos repartos, y por haberse hecho "sal y agua" una cosecha de cereales, que costó carísimo recolectarla, y que se vendió a como quisieron dar por ella, se hallaron frente a un penoso invierno, sin el auxilio de la producción olivarrera, que tantas necesidades cubre de los unos y de los otros.

Así nos encontró la República, en ese ambiente social que, acuciado por la falta de recursos, se acumularon discordias y se aumentaron odios, apretándose los tornillos, sin contemplaciones, cuanto dieron de sí las rosas. Y en este estado se inició la reforma agraria y se empezaron los trabajos, sin preocuparse siquiera de que operaban en un cuerpo expirante. Se publicó aquel disparate que, según dicen, va a servir de base a la verdadera reforma; y el crédito de los agricultores se puso a nivel del valor de la tierra.

Derrotistas, alarmistas, miedo infundado de todo podrá haber un poco, pero el espíritu general, apartando esas excepciones, fué abrumado por el cúmulo de circunstancias adversas, desde las atrevidas teorías de los propagandistas electorales, hasta la copiosa publicación de decretos todos indudablemente justos, pero agobiantes y limitadores de derechos y obstaculizadores del desenvolvimiento normal de las cosas del campo.

En el período álgido del choque social, se ha hecho la recolección de cereales, tejiendo y destejiendo, concertando y desconcertando bases, y acabado de recoger, en definitiva, el último grano, con el gasto de la última peseta...

Injustamente se juzga a los agricultores por el solo hecho de empezar a dar señales de vida, y por alzar su voz para que el Gobierno de la República conozca la verdadera situación en que se encuentran a la entrada del nuevo año agrícola.

No dicen que no siembran; no amenazan con parar los trabajos. Lo que ocurre es que en casi todas las fincas de casi todos los términos de Andalucía ha habido doble personal que el necesario para realizar las operaciones, tanto, que en muchas de ellas, se ha invertido todo el numerario que era preciso para levantar los terrenos, que con un nuevo gasto, habrá que roturar ahora, recargando ya el presupuesto para la cosecha próxima. Y el labrador se pregunta: ¿Se practicarán las operaciones de siembra con todas las dificultades y todos los perjuicios con que se han hecho las de la recolección? Creemos sinceramente que no, por dos razones: la primera, porque el agricultor está agotado a consecuencia de los abusos, y la segunda, porque tanto el Gobierno como la clase obrera, han de hacerse cargo de que la realidad es cosa muy distinta de lo que viene ocurriendo.

Entre las declaraciones urgentes que debe hacer el Gobierno, está la de señalar de una manera precisa cuál vaya a ser el límite máximo de las propiedades que puedan quedar afectas a la reforma, aunque se efectúe ésta en distintas etapas. Así, las demás fincas no afectadas, volverán a la normalidad de una manera firme y positiva.

No debe el Gobierno tampoco dejar de preocuparse de la valoración de los productos del campo, por influir grandemente en el crédito, en la estimación de la tierra y en el aumento de trabajo, que traiga por consecuencia la disminución del número de parados.

No crean los Poderes públicos, que la masa agraria siente repulsa contra las reformas; sufre las consecuencias y soporta el malestar propio de haberse desconcertado su economía, desvalorando su hacienda y perjudicando su crédito. Esos agricultores, que no son latifundistas, ni tuvieron conquistadores entre sus antepasados, quieren una tranquilidad garantizada y una libertad relativa para trabajar.

Podemos demostrar que la gente del campo es sencilla y contentadiza; que se lleva con razones

donde se quiera. Recordaremos lo ocurrido en Córdoba con el discurso de don Fernando de los Ríos. En un ambiente completamente envenenado por las propagandas a caño libre, con amenazas a unos y promesas a otros, se levantó a hablar en el escenario del Gran Teatro cordobés el ministro de Justicia, y cuando terminó aquel discurso, correcto en la forma y cuajado de ideas en el fondo, la tranquilidad se apoderó de los espíritus.

Ahora, las insinuaciones de los señores Alcalá Zamora y Maura, sobre detalles de la reforma, garantizando el pago de las expropiaciones, han causado también un efecto prodigioso.

Los discursos del señor Lerroux, prometiéndole orden ante todo y sobre todo, constituyen una esperanza. La mayoría de los que dirigen las explotaciones agrícolas quieren que se aumenten los propietarios, repartiéndose las tierras; quieren, por ahora, una República estilo francés, con vistas al campo.

Lo que no se puede es vivir con la incertidumbre y la preocupación como norma, en los negocios de la agricultura.

Antonio ZURITA

Proletarios, alerta.

Un deber de clase y de conciencia nos anima a escribir las presentes líneas dirigidas a los obreros y a los campesinos de la provincia, para decirles que en los tiempos actuales deben meditar mucho antes de afiliarse a esas entidades que se están creando en la actualidad, donde, al amparo de un falso radicalismo, lo que se pretende es que el sufrido obrero sea una especie de conejo de indias, para en él incubar esos procedimientos reprobables que tantas lágrimas y lutos han costado en otras poblaciones.

Somos los primeros en reconocer y en proclamar la justicia que acompaña siempre a las justas demandas del obrero, que en suma no pide más que aquello que le dignifica: pan, trabajo y cultura; algo, en fin, que le consienta vivir con el mínimo de lo necesario en una sociedad que posiblemente se llama civilizada.

Ahora bien; ¿estas justas reivindicaciones de los desheredados de la fortuna, deben servir para lanzar a muchos desgraciados a enfrentarse, con una pistola en la mano, con la fuerza pública, o contra aquellos compañeros suyos, que más reflexivos o más cultos, no quieren ser comparsas de esos

procedimientos vituperables?

No, y mil veces no. Las reivindicaciones obreras son tan justas y tan humanas, que no necesitan de esos procedimientos. Ciertamente el obrero, cuando no ve atendidas sus demandas, debe hacer uso de su indiscutible derecho que todos o casi todos los códigos reconocen. Cruzarse de brazos y declararse en huelga. Pero la huelga, entendiéndose bien, aunque a la postre se triunfe, siempre deja algún sedimento de dolor. La huelga, decía Iglesias, es un arma de dos filos: lo mismo hiere al capital que al trabajo, y por eso no debe abusarse de ella, sino hacer uso de la misma cuando todos los caminos estén ya cerrados.

Por el contrario, cuando se abusa de esa arma, y sobre todo cuando la falta de razones para demostrar la justicia que debe acompañar en la demanda, se esgrime la "Star", lo único que se consigue es que los estímulos industriales y mercantiles se retraigan en sus empresas y como consecuencia la crisis obrera se vaya enseñoreando de nuestra patria, y esa crisis no representa más que miseria y desesperación en el hogar donde debía reinar, junto al jornal honradamente ganado, la satisfacción y la paz.

Por eso consideramos un deber de conciencia el dar el alerta a los obreros y campesinos, para decirles que no se dejen seducir por un falso espejismo de radicalismo, pues quien sabe si en ello van las lágrimas suyas y de sus hijos.

En los tiempos que corren, es suicida el que los proletarios estén diseminados, y, por el contrario constituye una verdadera necesidad el que se asocien, pero antes deben meditar dónde lo hacen.

Hoy el primer deber de todos es trabajar por que renazca la tranquilidad y la paz en los espíritus, para ver de ese modo cómo se cumplen los deseos del gran español don José Ortega y Gasset, cuando decía hace poco desde su exilio: "Trabajemos todos para que haya más ricos, y de ese modo habrá menos pobres".

M. C.

Del "Diario de Burgos".

Historia menuda

El pintor catalán José Rojas se acercó con unos amigos a un policeman en Londres, preguntándole:

—Gloucester Road, please?
—El de la porra le miró y no le indicó la calle, volviéndole la espalda. Nueva pregunta, nuevo gesto y una exclamación en catalán de Rojas:

—Estos guardias parecen tontos.
—El agente entonces, en correcto catalán, exclamó:

—¡Haber dicho que era de Cataluña y le hubiera contestado!

—¿Pero no me entendía?

—Sí; pero un catalán tiene que decir que lo es para que se le entienda, aunque hable como un inglés. Y más si me conoce.

Rojas, entonces, se dio cuenta de que aquel guardia era el famoso Gibson, del que todo deportista guarda buen recuerdo.

FEMENINA

Defensa de las feas.

¿Por qué no hemos de ocuparnos de las feas y por qué no defendérlas?

Merecen que nos ocupemos de ellas porque eso de la fealdad, como todas las cosas de la vida, tiene sus inconvenientes; pero también tiene sus ventajas; y si, como generalmente se cree, el ser fea es una desgracia, razón de más para que las defendamos.

Una mujer fea tiene, entre otras ventajas, la de no tener a la vez. Ese fantasma torturador, que atormenta a las mujeres bellas durante quince años de su vida, de los treinta y cinco a los cincuenta, edad en la cual se resignan dolorosamente a ser vencidas por las arrugas y demás huellas del tiempo, no existe para las feas. Los años más bien las hermocean, y muchas mujeres, que fueron unas jóvenes feas, con el tiempo se vuelven sumamente agradables.

El peligro de la adoración femenina, la espada de Damocles de las mujeres bonitas, es que el hombre las idealiza, y ¡ay del día de las decepciones! A este peligro no están expuestas las mujeres feas. Con ellas sucede lo contrario. Una mujer que nos parezca fea, desde el momento que cautiva nuestra simpatía, hará que, poco a poco, la vayamos encontrando gracias insospechadas, atractivos inéditos, y hasta llegará algún día en que nos reprochemos con algo de asombro el haberla encontrado alguna vez fea.

La mujer fea dispone, para conquistar al hombre, de armas que no tienen a su alcance las bonitas. El hombre que se acerca a una mujer fea, lo hace desarmado, no teme enamorarse, y la visita confiado, sin tomar ninguna clase de precauciones y sin la precisión con que lo haría a una guapa.

Esto es lo que necesita siempre una mujer; encontrar al hombre desprevenido y sin recelo. A poco talento, intuición o simpatía que tenga, dejadle algo de tiempo, y ella se irá adueñando insensiblemente del corazón del incauto, y cuando este se dé cuenta será siempre demasiado tarde.

Bueno, lectoras, estoy viendo que ha salido demasiado exaltado el panegírico de las feas; vais a sospechar que yo soy... No hagáis caso. A pesar de las ventajas enumeradas, debemos siempre preferir ser bonitas.

Estas ponderaciones las he hecho únicamente con el objeto de consolar a las que sean feas y encantar a los hombres hacia ellas. Me permito esta aclaración, ante el temor de que alguna bella, al leer esta crónica, quisiera imitar a doña María Coronel, desfigurándose el rostro para destruir su belleza.

No quisiera tener ese remordimiento sobre mi conciencia.

Luz VELASCO

COMENTARIOS

Resplandor de fuego.

Los calores estivales de este año, con no ser muy grandes, han producido una subida de sangre a la cabeza, de la mayor parte de los españoles.

Por todas partes surgen con insistencia ideas revolucionarias, de autonomías, y, a veces, de independencias de regiones, que se logran por todos los medios a que sea forzoso recurrir para conseguirse, incluso a los más violentos.

Hay un aspecto de lucha, un desencadenamiento de odios y rencores, una atmósfera compuesta de grandes nubarrones rojos, que produce una refracción de sangre sobre todo lo que nos rodea. Entre ese resplandor de fuego, vamos caminando, si caminar es ir dando tumbos de uno en otro conflicto.

¿Qué produce este estado de cosas? La falta de preparación de un pueblo que quiere presumir de mayor edad y que, por su falta de preparación, parece que está todavía en la lactancia, aunque sea tan antiguo como el nuestro.

Esta falta de preparación obedece a muchas cosas. Se achaca a falta de escuelas y, en parte, lo que así opinan tienen bastante razón.

Pero no radica en eso, solamente la causa de habernos sumido en el caos en que nos encontramos. Todos los españoles estamos siempre decididos a reclamar aquello a que tenemos o creemos tener derecho, y en cuanto vislumbramos el más pequeño inconveniente para conseguir lo que pedimos, nos exaltamos y llegamos muchas veces a la violencia, sin procurar nunca si estamos dentro de las

condiciones que son precisas para alcanzar lo que solicitamos.

Obedece esto a que todos los que se han erigido en dirigentes de la política española o conductores de multitudes, lo mismo los de la derecha que los de la izquierda, no se han preocupado más que de hablar al pueblo de sus derechos, dejándose en el tintero el señalar las obligaciones que todos estamos obligados a cumplir.

Y como el ejemplo cunde, aunque todos sabemos que los derechos traen aparejadas las obligaciones, por comodidad o por egoísmo hemos tratado de olvidar las segundas y no solo nos creemos capacitados para reclamar lo que apetecemos, sino que también consideramos que si no nos lo dan en cuanto lo pidamos, lo más justo es tomarlo, aunque tengamos que recurrir a los medios más en pugna con la fraternidad que debe reinar entre todo el género humano; pero mucho más entre individuos de una misma nación y de una misma raza.

Hora es de que nos detengamos todos a meditar un momento al borde del precipicio en que nos encontramos, pues si seguimos andando por estos ingratos picachos que nuestra exaltada imaginación meridional nos ha subido, vamos al despeñadero por el que caeremos al precipicio del que nos costará mucho trabajo salir, si llegamos a conseguirlo, pues es muy probable que los buitres que andan siempre revoloteando a nuestro alrededor, al ver al pueblo español caído y mal herido, concluyan de rematarlo repartiéndose los trozos con que sueñan y que ya sabemos todos que son tan ambicionados.

Meditemos, pues, abandonemos los procedimientos del siglo XVI, hoy en boga y todos unidos, nunca separados, aunque con las máximas libertades regionales e individuales compatibles con la integridad de la patria, busquemos el bienestar de todos los que componemos la nación española.

Marino VILLANUEVA

†
SEGUNDO ANIVERSARIO
El joven

Julián S. Orden Aparicio

Falleció en Cidones el día 25 de Agosto de 1929, a los 16 años de edad
DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA B. A.

D. F. P.

Sus desconsolados padres D. Julián y D.ª M.ª del Carmen; abuela D.ª Sotera Llorente; tíos, tíos políticos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos y relacionados, una oración por el alma del finado, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Cidones, Agosto de 1931.

El Ilmo. señor Obispo de Osma ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.
El funeral que se celebrará en Cidones el día 25, a las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Miguel Arcangel y la misa y Sagrada Comunión Corona Franciscana que se celebrará en la Capilla del Colegio de la Purísima Concepción de Madrid, serán aplicadas por su eterno descanso y en sufragio de su alma.

ANTE EL PROBLEMA CATALAN

QUE HA DE HACER CASTILLA...

Hemos admirado todos los españoles la gran prueba de educación cívica que dió el pueblo el día 12 de Abril, saliendo de su habitual retraimiento y acudiendo a las urnas para exteriorizar una opinión, que había de producir horas después un cambio de régimen, desventuroso en un ambiente de paz, desconocido en estas grandes crisis, frecuentemente precursoras de la revolución.

Todos los españoles, desde el sacerdote al militar, desde el intelectual al obrero campesino, desde el niño que abre los ojos de su inteligencia en los albores de una revolución social, al anciano que encaneció en las postrimerías de un régimen que se adúlaba, pero no se sostenía; todos sin distinción, acatando el mandato de la soberanía nacional, nos dispusimos a ser firme sostén de la República naciente, convencidos de que en apoyarla estaba nuestro deber y la salvación de España, de esa España libre, democrática, próspera y progresiva con que debe soñar todo buen patriota; pero al revisar curiosos y entusiasmados la Prensa del día 15 de Abril, una ligera nube de desconfianza hizo arrugar nuestra frente; confirmando las noticias comunicadas por radio, los periódicos decían que unas horas antes de que se proclamara la República española en Madrid, se había proclamado la República catalana en Barcelona.

Faltaría a la verdad el que en estos momentos pensando en español y en republicano amante de su Patria, no confesara la preocupación extraordinaria que sintió ante la dualidad de repúblicas nacientes.

El caso tiene para nosotros la trascendencia que supone en una familia el hecho de que cuando el padre recaba el apoyo moral y económico de todos los hijos para salvarla, el primogénito, el hijo mimado, conteste que se emancipa, pretextando que se aproxima la mayoría de edad.

Las notas del dictador republicano señor Maciá, lejos de apartar de nosotros toda sombra de duda, la mantiene, puesto que se hace mención de la merma interina de un derecho de soberanía, que según el Presidente del Gobierno de la Generalidad, corresponde a Cataluña. Bien están ciertos radicalismos en las presentes circunstancias, si como exteriorización de una libertad cohibida durante cierto tiempo, contribuyen a facilitar la vida pública; pero a esas notas divulgadas por la Prensa y velando por la causa de la República española, hemos de oponer la siguiente pregunta: ¿Hay en nuestra Patria una región tan diferente de las demás por su cultura, religión, territorio e independencia industrial y mercantil que tenga necesidad imperiosa de emanciparse del resto de la familia española? Caso de haberla, ¿es el presente momento oportuno de plantear un problema de desintegración nacional?

No he de pretender dar la respuesta; gallegos, vascos, castellanos, andaluces, extremeños, montañeses, españoles todos, con la mano puesta sobre el corazón y el pensamiento fijo en España, meditando; mientras yo hago unas vulgares reflexiones y refresco vuestra memoria con el recuerdo de unos hechos que ocurrieron hace unos pocos años.

Era el 29 de Noviembre de 1918; una noche en sesión pública celebrada en la Academia de Jurisprudencia y Legislación no delectaba, con su admirable verbo, don Francisco A. Cambó; defendía la autonomía de Cataluña, y nos decía: "El régimen federativo, que yo creo que ha de ser el ideal para España, no puede soñarse en establecerlo hoy, sería la anarquía, sería la perturbación, sería el fracaso definitivo del régimen federativo, perdiendo los ciudadanos la fe en la organización federativa, No puede, señores, soñarse hoy en

una organización federativa de España, porque la organización federativa exige que existan dentro de todo el territorio personalidades diversas, con plena conciencia de esa personalidad, con delimitación geográfica indiscutible que pueda unirse, enlazarse con el lazo de la federación".

Es indudable que la soberanía nacional es más intensa, es más fuerte cuanto mayor es el territorio sobre que se ejerce y mayores las facultades que asisten al Poder que la encarna. La Historia nos demuestra que el Estado-región fué una regresión en la organización política de los pueblos, y así vemos que Italia, Alemania y España, entre otras naciones, lucharon siglos por la unidad y llegaron en ella a la cima de su poderío, mientras que las federaciones europeas empezaron a alborotar precisamente cuando esas grandes naciones que fueron a la gran guerra, quedaron materialmente deshechas.

Si hace trece años, cuando España lograba los beneficios de una neutralidad bien administrada, no podía Cataluña aspirar a un régimen federativo como el que ambiciona en estos años últimos, años de miseria y de crisis, de sindicalismo y de comunismo, de paralización industrial y comercial que ha obligado a establecer verdaderas fronteras aduaneras para que toda nuestra economía nacional se salve, ¿puede decirse que Cataluña ha adquirido esa personalidad característica de que hablaba el año 1918 el señor Cambó?

El nacionalismo catalán ha adolecido siempre del defecto de presentar su programa de reivindicaciones regionales en una forma ambiciosa, pretendiendo tomar del Poder central aquellas facultades esenciales al mismo, que le constituyen en Estado independiente, y dejando, en cambio, al cuidado de aquél todo lo meramente adjetivo y accidental, sin olvidarse del régimen arancelario y los tratados de comercio y las Aduanas, cuestiones que si afectan a la vida de relación económica exterior de España, interesan grandemente a Cataluña, que a España debe únicamente su florecimiento mercantil e industrial.

Cuestiones enojosas son las cuestiones de familia, sobre todo cuando llega desgraciadamente el momento de repartir la herencia de los padres. España tiene en estos momentos planteado un problema familiar; esperemos que España resuelva, para saber después lo que ha de hacer Castilla.

Antonio Lanzos

ECOS

La venta de bienes de la Iglesia.

Se ha publicado el siguiente decreto:

Artículo 1.º Desde la fecha de publicación de este decreto, queda suspendida la facultad de venta, enajenación y gravamen de los bienes muebles, inmuebles y derechos reales de la Iglesia, órdenes, institutos y casas religiosas, y en general, de aquellos bienes que de algún modo estén adscritos al cumplimiento de fines religiosos.

Art. 2.º Los notarios no autorizarán ningún contrato público sobre los bienes antedichos, y los registradores de la Propiedad denegarán la inscripción de los expedientes y títulos.

Los agentes de Bolsa y corredores de Comercio no intervendrán en la contratación de efectos públicos, valores industriales y mercaderías cuando alguno de los contratantes esté comprendido en el artículo anterior.

Art. 3.º Los Bancos nacionales y extranjeros domiciliados en España no autorizarán la retirada de depósitos de cualquier naturaleza, excepto las cuentas corrientes en

dinero que figuren a nombre de las entidades que se relacionan en el artículo primero.

Art. 4.º El presente decreto no modifica las facultades dominicales de administración que no quedan específicamente determinadas en su contexto.—Dado en Madrid, a 20 de agosto de 1931.

La tenencia ilícita de armas de fuego.

Por un decreto del ministerio de Justicia se dispone lo siguiente:

Artículo 1.º El llevar sin licencia armas cortas de fuego fuera del domicilio se considerará delito y se castigará con la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor a un año de prisión correccional, que se aplicará con arreglo al prudente arbitrio de los Tribunales.

Art. 2.º Los procesos iniciados por este delito se tramitarán en la forma que prescribe el título I del libro IV de la Ley de Enjuiciamiento criminal.

Art. 3.º El juez instructor, teniendo en cuenta las circunstancias que concurran en el hecho y condiciones personales del procesado, acordará, respecto a la libertad provisional o prisión preventiva del mismo, lo que estime más conveniente para el interés público.

Art. 4.º A los sentenciados con arreglo a este decreto les serán aplicables los beneficios de la condena condicional con arreglo al prudente arbitrio de los Tribunales de justicia.

Art. 5.º Las licencias de uso de armas concedidas hasta la fecha en que este decreto entre en vigor deberán presentarse a la revisión, bajo pena de caducidad, ante el gobernador civil de la provincia, el que, para ratificarlas, así como para hacer nuevas concesiones, precisa oír los informes de la Jefatura de Policía.

¿QUE OCURRE EN NAVARRA?

El periódico "La Voz de Guipúzcoa" de San Sebastián publica el siguiente suelto:

"Durante el día de ayer circularon insistentemente rumores relativos a un supuesto movimiento de rebeldía iniciado por los elementos ultramontanos de Navarra.

Podemos negar categóricamente la veracidad de esos rumores propagados; pero conocemos, en cambio, la existencia de cierta agitación que los elementos aludidos vienen promoviendo estos días.

Y la conocemos, como la conoce el Gobierno, como la conocen y observan atentamente todas las autoridades de la región, que se hallan perfectamente al tanto de tales manejos y dispuestos a reprimirlos de modo adecuado.

Singularmente el gobernador civil de Navarra, señor Bandrés—que informó debidamente al señor Maura de cuanto ocurre—, ha recibido instrucciones concretas y terminantes del ministro de la Gobernación para actuar conforme proceda en cada caso.

La opinión pública, pues, no debe dejarse impresionar fácilmente por cualquier bulo que se ponga en circulación, pues el Gobierno está prevenido y dispone de medios sobrados para afrontar toda eventualidad".

PERMISOS PARA EXAMENES A LOS SOLDADOS

"El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica un orden circular disponiendo que a las clases de primera categoría presentes en filas no acogidos a los beneficios del servicio reducido se les conceda permiso desde el día de la fecha hasta el 30 de Septiembre próximo, si así lo solicitan, acreditando el estar cursando estudios en institutos y facultades o escuelas oficiales y tener que sufrir exámenes en el mes próximo.

Los Practicantes

Una Asamblea.—El Comité Ejecutivo de la Federación de Colegios de Practicantes, celebrará Asamblea general extraordinaria el próximo mes de Septiembre en los días 7 y siguientes, en Madrid. Paralizadas las gestiones que en beneficio de la clase se venían realizando, por no entorpecer las labores de máxima envergadura nacional, que el Gobierno de la República lleva en los momentos actuales, la Federación ha considerado conveniente esta reunión extraordinaria, para poder elevar sus conclusiones al Gobierno, con el fin de que puedan ser tenidas en

Consulta de enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos

Durante los días 26, 27 y 28 del corriente Agosto pasará en Soria su acostumbrada visita mensual, el reputado especialista de Zaragoza Doctor San Pio. HOTEL COMERCIO de 10 a 2 y de 4 a 8

cuenta las justas reclamaciones de los subalternos de la clase Sanitaria Española.

El Colegio de Soria, deseoso de recibir indicaciones que le sirvan de orientación, invita a sus asociados a que se pronuncien respecto a los siguientes temas:

1.º Reforma de la carrera en consonancia con las nuevas orientaciones de la ciencia médica y de la Sanidad.

2.º La estructuración de una ley que fije, clara y terminantemente deberes y derechos de los practicantes.

3.º Medios conducentes para resolver dentro del área profesional, la situación económica de la clase.

Aunque el tiempo, hasta la reunión, no sea grande, ante la necesidad de dar un paso decisivo en favor de las reivindicaciones de la clase, nos obliga a solicitar de los Practicantes del Colegio de Soria, que no escatimen esfuerzo, por exponer sus soluciones o sus indicaciones, remitiéndolas al Presidente del Colegio Provincial.—Pablo Pérez Sevilla.

Domicilio Social, calle de Santa María, número 13. Soria.

Fiestas en El Royo

Con gran entusiasmo y cordialidad se han celebrado en este pintoresco pueblo las tradicionales fiestas cívico-religiosas en honor a la Asunción de Nuestra Señora y San Roque, habiendo ocupado la sagrada cátedra los ilustres oradores don Zótico Royo, canónigo del S. Monte de Granada y el padre Marqués, de la residencia de los Paules de Zaragoza, siendo de admirar el coro formado por los hermanos Marianistas, que durante los días 15 y 16 entonaron con el mayor gusto armónico la misa ofrecida a tan venerables Patronos.

La animación durante los días indicados fué extraordinaria y la agrupación musical adnamantina, con su variado repertorio, ha dejado debidamente sentado en este pueblo su prestigio.

Y ahora, pasemos al acto más simpático que cerró con broches de oro las fiestas reseñadas. ¡El de reconocimiento!

Grande es el significado de la palabra; pero mayor la prueba demostrada el día 17 del corriente, que a la una de la tarde, y a iniciativa del Ayuntamiento de este pueblo, tuvo lugar en la Casa Consistorial el banquete ofrecido en honor de la Sociedad Filantrópica de El Royo y Derroñadas, al que asistió su digno Presidente, autoridades y gran número de socios y vecinos de la localidad, con motivo de los grandes beneficios obtenidos de aquella.

Lo acontecido en este acto, que todo fué fraternidad, difícil es de relatarlo y no he de detenerme en ello; sin embargo, creo indispensable hacer mención por lo que a la Sociedad Filantrópica se refiere.

¡Filantropía!

¡Qué dulce frase si en toda la extensión de su significado hay alguien a quien poderla aplicar, y qué gloria tan grande para el obligado, no ya a expresarla, sino repetirla sin intervalo de tiempo, como de todos los labios de los habitantes de este pueblo se suceden con la espontaneidad del reconocimiento!

Pues bien; esta Sociedad Filantrópica, fundada en la República Argentina en 1899, a donde continuamente emigran, en los años de su juventud, los hijos de este pueblo en busca de otro porvenir que después ofrecen a su querida España, alejados con gran sentimiento del hogar paterno, privados de las atenciones propias de quienes les dieron el ser, y acogiendo con brios las amarguras que al corazón más resistente hace flaquear, han sabido desde lejanas tierras, aunque a costa de sacrificios, engrandecer su patria chica, orgullo de cuantos en ella han nacido.

Para todos, el reconocimiento indeleble de los habitantes de El Royo y Derroñadas, por quienes hablo.

Y en este testimonio de reconocimiento, no es posible silenciar a los hermanos García Sanz y García Martín, que con carácter especial han dado pruebas de su filantropía en las obras y donaciones llevadas a cabo con el mayor entusiasmo, habiendo dejado bien patente el cariño hacia su pueblo y el interés en pro de la instrucción, que es base del progreso de las naciones.

Nuestro recuerdo para los que fueron. Vida larga y próspera para los que son.

Habría de hacerse interminable esta difícil misión que me ha sido encomendada, a pesar de carecer de las dotes necesarias para enlazar la obra grandiosa de esos inolvidables patrios, y por ello, repitiendo los gritos de los habitantes del Distrito, termino diciendo:

¡Viva la Sociedad Filantrópica de El Royo y Derroñadas!

A. Ruiz

FONDA MORAL ARNEDILLO

Automóviles a trenes correos Calahorra y Soria

Información local

NOTICIAS

La crisis de trabajo en Soria.—Parece ser que el alcalde de Soria, don José Antón Pacheco, estudia un proyecto para llevar a cabo determinadas obras en la población a fin de solucionar la crisis de trabajo.

Una vez terminadas las reformas en la calle Puertas de Pró y, ante la próxima llegada del otoño e invierno, la Alcaldía se preocupa de resolver el conflicto del paro. Celebraremos que la iniciativa del señor Pacheco se vea coronada por el éxito.

El festival taurino de mañana.—Existe extraordinaria animación ante el gran festival taurino que se celebrará mañana domingo, a las cinco de la tarde, en la Plaza de Toros de Soria, a beneficio de la Cruz Roja.

Conforme tenemos anunciado se lidiarán cuatro hermosos novillos de la acreditada ganadería de don Vicente Muriel, de Madrid, por los conocidos diestros Victoriano Roger "Valencia II" y Fausto Barajas y los matadores de novillos Victoriano de la Serna y Guillermo Martín; vestidos de corto y ayudados en la lidia por varios matadores de novillos y banderilleros.

El festival será presidido por bellas señoritas de la localidad y asistirá la Banda Provincial.

"Alianza republicana".—Esta agrupación celebrará Junta general hoy sábado, día 22 del actual y hora de las diez y media de la noche, en el local de la Alegría, rogando el Comité la asistencia puntual de todos los afiliados, por que se han de tratar asuntos de interés.

AVISO IMPORTANTE

Si piensa Vd. colocar la calefacción en su casa, mire antes cuál es más práctica y más económica. Esto se lo garantizan las importantes instalaciones hechas en esta plaza, cuyos dueños están siendo los mejores propagandistas.

Las calefacciones "Meaza" en sistema por cocina y por caldera y especialmente por cocina, que es el sistema patentado por esta Casa, son probadas y garantizadas. Estudios y presupuestos sin compromisos. Dirigirse a

Hojalatería, JULIAN DEL AMO

(Fundada en 1848)

VADILLO, 11.—SORIA

Viajeros.—Han llegado: De Burgos, don Antonio Hernández, señora e hijo.

De San Sebastián, don Tomás Calabía y señora.

De Zaragoza, para Magaña, doña Teodora de Córdoba e hijo.

De Barcelona, para Alcubilla de Avellaneda, el catedrático del Instituto Femenino y Profesor de la Facultad de Farmacia, don José Lorenzo Fernández.

Suscripción para la viuda e hijos de Ricardo Hernández.—Suma anterior, 75 pesetas.

Don Alfredo Gómez Robledo, 10 pesetas; doña Josefa Fernández, Aldaseñor, 5; los niños Antonio, Gonzalo y Emilio Ruiz, 15; A. M., 5; señoritas García Leanz, 1; don Inocente Sentis, 1; C. L. 1 peseta. Suma y sigue, 113'50 pesetas.

Cristales y Gafas Punktal ZEISS Representantes exclusivos para toda la provincia CASA PASTORA, OPTICA. Canalejas, 60.

Fallecimientos.—Ayer dejó de existir en este capital, a los sesenta y seis años de edad, el respetable señor don Nicanor Gómez Callejo, causando su muerte gran sentimiento en la población.

Nos asociamos al dolor que experimenta su afligida esposa doña Matilde Chico e hijos y demás familia, deseándoles resignación para sobrellevar tan irreparable desgracia.

También ha fallecido en esta ciudad, a los cincuenta y seis años de edad, la estimada señora doña Sebastiana de la Merced, a cuyo entierro asistió gran acompañamiento.

Expresamos a su apenado esposo don Nicolás Marco e hijos nuestro sincero pésame por la desgracia que experimentan.

Baile en "El Dancing".—Mañana domingo, a las siete de la tarde, después de la corrida, se celebrará un gran baile en los salones de la popular Sociedad "El Dancing", al cual concurrirán bellas y simpáticas señoritas.

Mañana en El Royo.—Mañana domingo, a las cinco de la tarde, se celebrará en El Royo un interesante partido de fútbol entre los equipos Visontium y Cintora. A las diez de la noche tendrá lugar una brillante verbena. Agradecemos a la Comisión organizadora la invitación que nos envía para asistir a ambos festejos.

Fiestas en Lubla.—Durante los días quince y diez y seis del actual se celebraron en el simpático pueblo de Lubla los tradicionales festejos. En la tarde del día 14 los dulzaineros recorrieron las calles de la localidad, anunciando con alegres pasodobles el comienzo de las fiestas.

El día 15, por la mañana, tuvo lugar solemne función religiosa en el templo parroquial, asistiendo las autoridades y vecindario, así como muchos forasteros. Ocupó la sagrada cátedra don Julián Elvira, Cura económico de la localidad. Por la tarde se organizaron animados bailes, concurriendo bellas y simpáticas señoritas. El día diez y seis continuaron los festejos, elogiándose la labor de los dulzaineros de Soria. Los bailes, como el día anterior, estuvieron animadísimos.

Felicitemos a las autoridades y vecinos de Lubla.

Ballesteros, sastrer.—Nuestro estimado amigo don Timoteo Ballesteros, acreditado sastrer de Valladolid, nos participa que durante los días 26, 27 y 28 del actual permanecerá en Soria con el muestrario para la próxima temporada de otoño e invierno, recibiendo encargos en el Hotel Las Heras.

El Partido Radical Lerrouxista.—Según nos informan, se está organizando en esta capital el Partido Republicano Radical que acudilla don Alejandro Lerroux.

Cine Ideal.—Si quiere usted oír una de las más sensacionales confesiones que jamás hayan pronunciado labios humanos, no deje de ver mañana en este salón el film hablado en castellano "El secreto del doctor", película en que hace sus primeras armas para el cine hablado en español, la excelente y bellísima artista Eugenia Zufoli, muy conocida de nuestro pueblo por sus excepcionales dotes de actriz y su deslumbradora belleza.

En "El secreto del doctor" hay además otros dos excelentes artistas: Tony d'Algy y Félix de Pomés que contribuyen al éxito enorme que la película ha obtenido en todas partes, éxito que se ha de ver confirmado mañana, dada la enorme expectación que por admirarla existe.

Discos y Gramófonos "LA VOZ DE SU AMO" Representantes exclusivos



Oiga en disco La Voz de su Amo LA PALOMA RECORDAR, YIRA-YIRA, etc. La única casa surtida.

El estampillado de los billetes.—Se nos formula el ruego de que aconsejemos la mejor manera de presentar, para que sean estampillados, los billetes del Banco de España que poseen los habitantes de pueblos lejanos a las plazas bancarias y hemos de manifestar que sin ninguna dificultad circulan ahora y circularán después los billetes del Banco de España, tal como hoy existen, por lo que no es urgente ni indispensable presentarlos, de momento, para que se estampillen.

En la Sucursal del Banco de España en Soria no se ha dado todavía principio a estampillar el papel moneda, que se recibe y se entrega, como en los demás establecimientos de crédito, sin la mencionada estampilla.

Información del extranjero.—Publicamos en cuarta plana interesantes informaciones del extranjero.

Boda.—En la capilla de la Virgen de Beñoña, del templo de San Antón, de Bilbao, se verificó el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María Fernández Guillén, con el competente oficial de la Delegación Hacienda don Antonio Alfaro Echevarría.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente en el Restaurant Archanda, saliendo para recorrer varias poblaciones. Reciba el nuevo matrimonio nuestra cordial enhorabuena.

Teatro Principal.—Para esta noche, a las once menos cuarto, se anuncia en este coliseo una extraordinaria función cinematográfica, organizada por los empleados de dicho salón con la cooperación de la Empresa Sage.

Entre otras cintas de gran éxito, se proyectará la admirable producción "El último vals", interpretada por los célebres artistas Llana Hajd y Sany Vernón.

Cursos de selección para los opositores al Magisterio.—El ministerio de Instrucción Pública ha manifestado que los cursos de selección son para los que obtuvieron la aprobación en provincias, entre los cuales se proveerán las plazas anunciadas, considerando así liquidado el asunto de las oposiciones de 1928.

Concesión de becas.—La Comisión gestora de la Diputación Provincial, en sesión celebrada recientemente, acordó conceder a estudiantes pobres, así como a los que se dediquen al estudio de las Bellas Artes, las siguientes becas:

Instituto de segunda enseñanza. Dos becas, una para el primer curso y otra para el segundo, por tener ya becarios en los demás cursos.

Escuela Normal de Maestros. Una beca para el primer curso.

Escuela Normal de Maestras. Una beca para el primer curso.

Seminarios. Se consideran subsistentes todas las becas concedidas.

El importe de cada beca será de 300 pesetas para los alumnos que residan en esta capital y 600 para los que vivan fuera.

Los aspirantes a las becas de Bellas Artes, presentarán también sus solicitudes, como los anteriores, hasta el 14 de septiembre próximo y percibirán becas de 500 a 1000 pesetas, si los artistas las merecen.

CAMBIO DE HORA.—El automovil que hace el recorrido de Soria a Madrid, a partir del día 20 de este mes, saldrá del Hotel Comercio, de Soria, a las tres de la tarde.

Una carretera al Moncayo.—Formada por los diputados don Manuel Marraco, don Manuel Hillero Ayuso, don Honorato Castro, don Rafael Ulled, don Gil, Gil y Gil, don Manuel Lorente y don Joaquín Mallo, se ha presentado a las Cortes la siguiente proposición de ley:

"Se incluye en el plan de carreteras del Estado una que, partiendo de la ya terminada a los pueblos de Somontano, en la comarca del Moncayo, provincia de Zaragoza, y atravesando el Quebrado en Vozmediano, empalme con la carretera de Soria a Taracena".

La proposición pasó a la Comisión permanente de Fomento, una vez que fué tomada en consideración.

Aniversario.—El martes próximo, veinticinco del actual, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del estimado joven Julián Orden Aparicio, que dejó de existir en Cidones, a los diez y seis años de edad.

El funeral que se celebrará el día veinticinco, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, de Cidones, se aplicará por el alma del difunto.

Renovamos a sus apenados padres don Julián Orden y doña Carmen Aparicio, abuela doña Sotera Lorente, tíos y demás familia, la expresión de nuestra sincera condolencia.

EL SEÑOR

Don Nicanor Gómez Callejo

Falleció en Soria ayer 21 de Agosto de 1931 a los 66 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Matilde Chico Verde; hijos don Feliciano, doña María, doña Teresa y don Antonio Gómez Chico; hijo político don Satorio Vinuesa; hermanos don Pablo (ausente) y don Mauricio; nietos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia.

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida rogando una oración por el alma del finado y la asistencia a la misa de cuerpo presente que se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de la Mayor, el lunes 24, a las diez y media de la mañana, por cuyos actos de caridad les vivirán agradecidos, Soria 22 de Agosto de 1931.

GRAN VERBENA

en EL ROYO

El próximo domingo día 23 a las cinco de la tarde

Gran partido de Football

entre los equipos Visontium y Cintora en el campo de este último.—A las diez de la noche

ESPLENDIDA VERBENA con Iluminación a la Veneciana

Variedades de FUEGOS ARTIFICIALES y amenizada por dos orquestas de música y la típica rondalla.

Puestos de refrescos y bebidas.

El Royo y Agosto de 1931.

DESDE MADRID

Informaciones de última hora

El problema religioso.—Se entabla una reclamación diplomática.—Declaraciones del Ministro de la Guerra.—La paz en Marruecos.—En la sesión del Congreso se trató de las corridas de toros, de la huelga de la Telefónica, de las responsabilidades y de la purpuración de los sucesos de Sevilla.—Crítica situación en las provincias Vascongadas y en Navarra.—Se suspende la publicación de periódicos jaimistas y tradicionales en Bilbao, San Sebastián y Pamplona.—Otras noticias interesantes.

Madrid 22 (8 mañana) LA CUESTION RELIGIOSA. RECLAMACION DIPLOMATICA

Madrid.—A la una menos cuarto de ayer se celebró en el Ministerio de Estado una reunión, a la que asistieron los señores Alcalá Zamora, Lerroux, de los Ríos y el Nuncio de Su Santidad. Expusieron los ministros del Gobierno Provisional al representante diplomático del Vaticano el disgusto que les había producido los documentos que transportaba el provisor de la diócesis de Vitoria, referentes a la venta de los bienes de las congregaciones religiosas y manifestaron el propósito de formular una reclamación en nombre del Gobierno español ante la Santa Sede.

El Nuncio mostró extrañeza ante lo que se le comunicaba, pero ofreció transmitir a Roma la reclamación que se iba a formular. Participaron los representantes del Gobierno español que habían tenido que adoptar el acuerdo de suspender la temporalidad del Cardenal Segura y del Obispo de Vitoria y solicitaron que la Santa Sede, dentro de un plazo breve, definiera claramente su actitud con relación a la República española.

Participaron los representantes del Gobierno español que habían tenido que adoptar el acuerdo de suspender la temporalidad del Cardenal Segura y del Obispo de Vitoria y solicitaron que la Santa Sede, dentro de un plazo breve, definiera claramente su actitud con relación a la República española.

Expuso el señor Lerroux que no es cierto, como se atribuye, que el Nuncio de Su Santidad tenga dotes de político intrigante, pues a la actuación de este diplomático se deben las manifestaciones episcopales simpatizantes con la República.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.— Los periodistas preguntaron al señor Azaña si había recibido noticias de Marruecos y si eran ciertos los rumores que circulaban sobre probables perturbaciones en aquel territorio y contestó el ministro de la Guerra que en la zona de nuestro protectorado en Africa existía absoluta tranquilidad y nada ocurría en aquel territorio.

Participó también el ministro que iba a efectuar prácticas militares el Ejército en distintas regiones y en estos ejercicios tomarían parte fuerzas de Caballería, Infantería y Artillería, reanudando los ejercicios que se habían suspendido en la primavera. Afirmó que en el último Consejo de ministros se había examinado la mitad del proyecto de reforma agraria y que en el Consejo que se celebraría por la tarde quedaría estudiada la otra mitad. A este Consejo el señor Azaña no llevaría ningún asunto de importancia y solamente presentaría el proyecto de mejora de rancho y el de la ley que señala los efectivos del Ejército. También manifestó a los periodistas—contestando a sus preguntas—que no podía darles ninguna noticia política, porque se consideraba como el ministro técnico.

SESION EN EL CONGRESO

Madrid.—A las cinco y media de la tarde dió principio la sesión en el Congreso, presidiendo el señor Besteiro. En el banco azul están los señores Maura, Prieto y Martínez Barrios.

El señor Simó pide el establecimiento de una zona franca en el puerto de Tarragona.

El ministro de Hacienda dice que como existe ya un puerto franco en Barcelona no parece oportuno que se convierta todo aquel litoral en una zona franca, porque esto crearía enormes problemas de carácter fiscal.

El señor González de la Peña pide que en el plan general de obras públicas sea incluido un ferrocarril de Huelva a Ayamonte, que establecería comunicación directa con Portugal. Habla también del problema del paro en la provincia de Huelva exponiendo que se han cerrado algunas fábricas del Consorcio Almadranero, lo que agudiza la crisis de trabajo.

Ofrece el Presidente de la Cámara trasladar este ruego al ministro de Fomento.

El señor Plá demanda que en la organización de los servicios de comunicaciones aéreas de Madrid a Canarias se incluya Santa Cruz

de Tenerife como punto de escala. El ministro de Comunicaciones le contesta que se han establecido para esas comunicaciones las etapas Madrid - Cabo Juby - Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

El señor Cordero formula también varios ruegos y parece ser que el ministro de Hacienda no le contesta en forma satisfactoria.

Pide el doctor Juarros que los niños menores de catorce años no asistan a los espectáculos taurinos y se lamenta de que la disposición que prohíbe lo que solicita no sea cumplida. Examina el reglamento de las corridas de toros en la parte que afecta a las enfermerías y censura que en las plazas de primera categoría se exija un instrumental quirúrgico determinado y otro más reducido en las plazas de tercera categoría. Demanda, por último, que se adopten disposiciones para que esté garantizada la vida de los toreros y del público. También protesta de que se celebren capeas en los pueblos.

El ministro de la Gobernación juzga que no tiene gravedad el que los niños asistan a los toros y manifiesta que ha ratificado la orden a los gobernadores para que prohiban las capeas. Anuncia que en breve será reformado el reglamento de las corridas de toros y que considerará las mismas reglas de humanidad para las plazas de primera categoría que para las de tercera.

A continuación se discutió sobre la huelga de la Telefónica. Manifiesta el ministro de Comunicaciones que ha procurado que se sometieran al arbitraje las pretensiones del Sindicato de empleados de Teléfonos y que la Compañía admitiese a las representaciones de los huelguistas, para que en la comisión se discutieran las aspiraciones obreras.

El señor Sabaritz dice que en esta huelga se ha manifestado una rivalidad contra los asociados a la Unión General de Trabajadores y que se ha querido impedir que obtuviera el triunfo resolviendo este conflicto el ministro del Trabajo. También afirma que la Confederación Nacional del Trabajo realiza una labor que va en contra de la República y del orden social. Pide al ministro de la Gobernación que los huelguistas de Teléfonos ingresen de nuevo en la Compañía, quiera o no ésta.

Defiende el comandante Jiménez a la Confederación Nacional del Trabajo. También se lamenta de que se hayan ejercido violencias contra los huelguistas de Oviedo, a los que se les encuentran cartuchos de dinamita.

LAS RESPONSABILIDADES

Madrid.—Comienza a discutirse el dictamen sobre responsabilidades, que produce alguna confusión en la Cámara. Expone el señor Blanco que el dictamen ha sido modificado y que la comisión no ha tenido tiempo suficiente para imprimirlo. Habla el señor Guerra del Río, y el señor Sánchez Guerra después propone que se imprima el texto del dictamen para que se discuta en la próxima sesión y así se acuerda.

LOS SUCESOS DE SEVILLA

Madrid.— Al discutirse el dictamen de la comisión parlamentaria depuradora de los sucesos ocurridos en Sevilla, se hace constar que aquellos sucesos obedecieron a las propagandas extremistas de los señores Franco, Reixach, Rada y otros y que la lenidad del gobernador favoreció que se desarrollaran los luctuosos sucesos.

El Presidente de la comisión señor Jaén defiende el dictamen y solicita que se aplique la justicia con todo rigor. Habla del informe dado por el comandante Olaguer.

El ministro de la Gobernación niega que en Sevilla se aplicase la "ley de fugas".

Levántase la sesión a las nueve y media.

EL ORDEN PUBLICO EN NAVARRA Y GUIPUZCOA

Madrid.—A la terminación de la sesión de la Cámara los periodistas preguntaron al señor Maura qué había de cierto en lo que decía un periódico de la noche sobre la situación delicada del Gobierno de la República en los actuales momentos y el señor Maura contestó que nada nuevo ocurría y que aquella información estaba equivocada, pues durante todo el día no había recibido ningún telegrama del gobernador de Navarra y únicamente se le daba cuenta de haber verificado registros en algunos caseríos de Vizcaya. Es indudable—añadió—que en aquella región hay gran efervescencia entre los elementos jaimistas y nacionalistas; pero el Gobierno tiene adoptadas medidas de precaución para que no puedan surgir incidentes. Habló de la suspensión de periódicos de la extrema derecha, porque excitaban a los jóvenes a realizar actos en contra del Gobierno de la República en forma subversiva. En la parte alta de Navarra los jaimistas realizan una labor perturbadora que el Gobierno ha de reprimir enérgicamente. Dijo, por último, a los periodistas que se iba a dormir tranquilamente y que lo mismo podían hacer todos los republicanos.

Madrid.—Después de la sesión en la Cámara el señor Besteiro dijo que tenía unas ganas locas de que se entrara en la discusión del proyecto de Constitución. Que le había visitado el Presidente de la comisión de responsabilidades señor Blanco y que para resolver este asunto había las naturales dificultades, creadas por cierto movimiento anárquico de la Cámara; pero que todo sería vencido procurando atender los deseos reglamentistas del señor Sánchez Guerra. Dijo también que se habían anunciado siete u ocho interpelaciones, que si se desarrollaban sería con detrimento del tiempo concedido a ruegos y preguntas. Existen—agregó—muchas dificultades y surgirán otras de mayor importancia, pero no duda en que han de ser vencidas con éxito.

INFORMES DEL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—Después de la sesión en la Cámara el señor Besteiro dijo que tenía unas ganas locas de que se entrara en la discusión del proyecto de Constitución. Que le había visitado el Presidente de la comisión de responsabilidades señor Blanco y que para resolver este asunto había las naturales dificultades, creadas por cierto movimiento anárquico de la Cámara; pero que todo sería vencido procurando atender los deseos reglamentistas del señor Sánchez Guerra. Dijo también que se habían anunciado siete u ocho interpelaciones, que si se desarrollaban sería con detrimento del tiempo concedido a ruegos y preguntas. Existen—agregó—muchas dificultades y surgirán otras de mayor importancia, pero no duda en que han de ser vencidas con éxito.

Madrid.—En la madrugada de hoy el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que había celebrado conferencias con los gobernadores de las provincias del Norte en las que reina completa tranquilidad. El gobernador de Navarra había recorrido la parte alta de la provincia sin observar nada anormal. También manifestó el ministro que habiase decretado la clausura de varias redacciones de periódicos, suspendiendo la publicación de los diarios "Euzkadi" "Gaceta del Norte", "La Tarde" y otros. En San Sebastián también se ha suspendido la publicación del periódico "El Día" por realizar campañas subversivas; igualmente ha quedado suspendido "El Pensamiento Navarro", de Pamplona. El Gobierno se ha incautado de las fábricas de armas de Eibar y Guernica, que únicamente trabajarán para el Gobierno.

EL REGRESO DEL SEÑOR MACIÀ

Barcelona.— El alcalde presidente de la Generalidad recibió ayer, a medio día, a los periodistas y les dijo que, no tenía noticia oficial de la cesión, por el Estado, del castillo de Monjuich a Barcelona, pero que creía que esto era un hecho cierto. Anunció que el domingo regresaría a Barcelona, el señor Macià, a quien se le dispensaría cariñoso recibimiento.

Madrid.—El señor Domingo celebró una entrevista de media hora con el señor Macià, que fué a despedirse, puesto que mañana regresa a Barcelona. Le manifestó el señor Macià que hallase muy agradecido de los constantes afectos que se le han dispensado en Madrid y que se halla muy complacido del ambiente que existe respecto a la aprobación del estatuto y que confía en la seguridad de que ha de ser respetado el pacto de San Sebastián. Añadió el señor

NUEVOS PLANES DE ENSEÑANZA

Madrid.—El señor Domingo celebró una entrevista de media hora con el señor Macià, que fué a despedirse, puesto que mañana regresa a Barcelona. Le manifestó el señor Macià que hallase muy agradecido de los constantes afectos que se le han dispensado en Madrid y que se halla muy complacido del ambiente que existe respecto a la aprobación del estatuto y que confía en la seguridad de que ha de ser respetado el pacto de San Sebastián. Añadió el señor

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

COMBINACION DIPLOMATICA

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

LAS CUESTIONES DE NAVARRA

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

la estación para recibir, en nombre del Presidente, al Alto Comisario señor López Ferrer y mañana o pasado celebrará una larga conversación con el señor Alcalá Zamora.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

Madrid.—En el ministerio de Estado se halla ultimada una extensa combinación de personal diplomático, que será llevada al Consejo de ministros de esta tarde.

ñor Domingo que esta noche sale de Madrid para tomar parte en un mitin organizado por el Ateneo de Igualada, permaneciendo antes en Lérida algunas horas.

El homenaje que se le iba a tributar en Tarragona no se verificará hasta la semana próxima. Habló el señor Domingo del proyecto de decreto creando facultades de Economía en las Universidades de Madrid y Barcelona y se propone que estos estudios también se difundan en las escuelas mercantiles de Madrid, Bilbao y Barcelona.

Disertó ampliamente el ministro sobre las modificaciones que establece en los Institutos de segunda enseñanza, de acuerdo con las conclusiones establecidas en el XIII Congreso de Enseñanza Secundaria, celebrado en París. Dijo que las asignaturas de la segunda enseñanza han de facilitar conocimientos de orden general, sin preparar para futuras especializaciones.

El Subsecretario visitará varias poblaciones de Levante en las que se han de establecer los nuevos Institutos o en las que se han de ampliar los que ya existen.

Anuncios

PERDIDA de una rueda de camioneta Ford, con cubiertas y cámara, en la carretera de Almenar, puede entregarse a Florentino Villar en Almenar o Gonzalo Ruiz, en Soria quienes gratificarán.

AUTOMOVIL.—Vendo coche "Fiat", Torino 503, toda prueba. Agencia Forl., Soria.

PERDIDA de dos reses laneras, borregos, marcados los dos costados con la siguiente marca D C

FINCAS.—Se venden 7 fincas de labor, situadas en el término y pueblo de Mazalve, propiedad de Toribio Bados García.

VENTA DE CARROS USADOS.—Se venden 3 carros de dos caballerías, 2 de una caballería y 2 escaleras de tres caballerías y seis pares de ruedas para vacas y varios pares para una y dos caballerías, todo en immejorables condiciones.

FINCAS.—Se vende una hacienda compuesta de 132 yugadas de tierra, la mitad de ellas dispuesta para sembrar; una casa, corrales, pajaros y buena era.

OVEJAS.—Se venden 140 ovejas jóvenes, 40 de los maderos, 40 trasmanos y 40 igualadas, a partir de todas juntas.

VETERINARIO.—Se halla vacante, por dimisión voluntaria del que la desempeñaba desde primero de Octubre próximo la plaza de Veterinario municipal e Inspector de higiene pecuaria de este partido, con el haber anual de 1.200 pesetas, satisfechas por trimestres vencidos, de sus presupuestos municipales los pueblos de Bodecote, Riba de Escalote y Caltojar, conforme el R. D. de 18 de Junio de 1930.

Este pueblo se halla en la carretera de Soria a Calatayud, con estación de ferrocarril. Solicitudes hasta el 15 de Septiembre.

MEDICO.—Se hallan vacantes las plazas de Médico titular e Inspector municipal de este partido de libre creación, que lo componen los pueblos de Arancón, Cortos, La Losilla, Suelacabras y este de la fecha como matriz, con el sueldo anual de 2.000 pesetas por trimestres vencidos de los presupuestos municipales.

Este pueblo está situado en el camino vecinal de Almajano a Trévago, a 18 kilómetros de la Capital, tiene auto diario y existe abundante leña.

Las instancias a esta Alcaldía, en el plazo de veinte días.

Narros a 20 de Agosto de 1931.—El Alcalde, Manuel Alonso.

ARNEDILLO

Fonda de Luis Marrodán Lázaro. Esta es la más próxima al balneario. Reune condiciones inmejorables.

Reumatismo, Fracturas, Heridas. Lodos naturales radioactivos de ARNEDILLO (Logroño).

Dr. Gutiérrez Sánchez-Malo. Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.

Reanuda su consulta mensual el primer jueves del mes.

Primer día de consulta el 3 de Septiembre.

HOTEL COMERCIO.—Soria

Desarrollo y engorde en todo ganado joven, especial en terneras, cerdos y gallinas, que ponen doble, el preparado castellano del Farmacéutico Liras. Engorde Castellano. Farmacias y Droguerías.

ANTONIO DEL CAMPO. Medicina General ESPECIALISTA

Piel, Venéreo, Sífilis y Urinarias

Plaza Bernardo Robles, 11, 2.º SORIA

HERNIADO

EXPERIMENTADO que no quiera afrontar la operación ni le satisfagan las peligrosas eventualidades a que está sujeto con el braguero que usa, dedicamos los siguientes testimonios:

Larrede, 28 de abril de 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona. Muy señor mío: Tengo el gusto de enviarle esta carta para manifestarle que estoy curado de la hernia que venía padeciendo hace muchos años. Le doy el permiso para hacer el uso que quiera de esta carta pudiéndola publicar en los periódicos. Quedando agradecido me reitero de usted afmo. s. s. Francisco Usieto, en Larrede (por Sabiñanigo) Provincia de Huesca.

Villajoyosa, 6 de mayo 1931. Sr. D. C. A. BOER, Especialista Ortopédico. Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío y distinguido amigo: Aprovecho la ocasión para hacerle presente el magnífico resultado obtenido con la aplicación de los aparatos especiales de su Método para el tratamiento mecánico de las hernias, en algunos casos que se me han presentado. Entre ellos puedo citar el de mi convectivo y practicante don José Ortuño. de 61 años a quien después de haberle aplicado los aparatos que le estableció, le quedaron completamente contenidas las dos hernias escrotales muy voluminosas que padeció durante 20 años, recuperando la salud y el bienestar que creyó perdidos para siempre. Puede usted hacer el uso que desee de la presente y contar con la adhesión y consideraciones de su afmo. s. s. q. e. s. m. Dr. Tomás Ortuño Mayor, médico, Villajoyosa (Alicante).

Si quiere usted recobrar su salud con los Aparatos especiales del METODO C. A. BOER, acuda usted al reputado ortopédico en:

Peñafiel, lunes 31, Agosto, Fonda Cachorro. Aranda de Duero, martes 1 Septiembre, Hotel Ibarra. Burgo de Osma, miércoles 2 Septiembre, Fonda Vda. Pinilla. SORIA, jueves 3 Septiembre, HOTEL COMERCIO. Almazán, viernes 4 Septiembre, Fonda del Comercio. Sigüenza, sábado 5 Septiembre, Fonda Elias. Atienza, domingo 6 Septiembre, Fonda de M. Molinero. Un colaborador del Sr. Boer recibirá en: Valladolid, miércoles 2 de Septiembre, Hotel Inglaterra. Burgos, viernes 4 de Septiembre, Hotel Norte y Londres. C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo 60, BARCELONA

SE VENDE paja de trigo puro en el coto de «Los Royales», situado a unos kilómetros de Soria, con camino por caminos. Para dirigirse al encargado de la finca en Soria, Calle de S. n.º 25 y 27 1.º primer.º

OVEJAS.—Se venden en el pueblo de Nalria la Llanza 40 ovejas de todo diente, y 25 cordos todos en buenas condiciones. Se darán facilidades para el pago, para tratar con Simón Isla, en dicho pueblo.

CAMIONETA DE ALQUIER, de Miguel Calleja, para toda clase de transportes, a 0,50 pesetas kilómetro por tonelada. Aviso, calle de San Lorenzo, 9. Soria. También tengo autos de ocasión.

SE VENDE una casa, sita en la Calle Mayor número 4, consta de planta baja, dos pisos y corral. Para verla y tratar, en la misma casa, con el encargado, don Simón de Marco.

GUARDA.—Se halla vacante para preverse en el día, la guardia del ganado mayor de esta villa. Se da el que el agraciado convenga con el vecindario. Alcaide, las solicitudes se dirigirán al señor

Fuentepeñilla, 14 de Agosto de 1931. El Alcalde, Nicasio Medrano.

DULERO.—Por dimisión voluntaria del que la viene desempeñando, se halla vacante, desde el próximo 1.º de Septiembre, la guardia del ganado mayor de este pueblo, con la dotación anual de cincuenta fanegas de trigo, 25 fanegas de cebada y un pequeño huerto para hortalizas.

Las solicitudes a esta Alcaldía en el plazo de quince días, pasados se proveerá. Castilón, 18 de Agosto de 1931. El Alcalde, Alejandro García.

CONCURSO DE ACREDORES.—Se

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Londres

REDUCCION DE LAS DEUDAS DE GUERRA

Stimson, el acreditado ministro norteamericano, y Mac Donald, jefe del Gobierno inglés a la vez que del Labour Party, han celebrado una entrevista en una ciudad de Escocia. De lo que en ella han tratado ambos personajes se ha tomado buena nota por los diplomáticos, que siguen con un gran interés cuanto se hace en la actualidad entre los gobernantes de las primeras potencias a quienes se les va siguiendo para tratar de sorprender lo que llevan entre manos.

De que se mueven demasiado, no hay que ver más que lo sucedido en las últimas semanas. Primero, viaje de los ministros alemanes a Londres; conversaciones con Chequers; devolución de la visita por Mac Donald y su ministro de Negocios a Berlín; Cortius con su jefe Brüning van después a París, allí se reúnen representantes de varios Gobiernos; el canciller alemán y Cortius visitan en Roma a Mussolini y Grandi, con quienes tratan de asuntos que afectan a todo el mundo; y ahora Stimson y Mac Donald coinciden en Escocia.

¿De qué han tratado estos personajes en el curso de sus conversaciones? Ya se dice que su tema es el de formular un proyecto que tienda a la anulación de una parte de las deudas de guerra.

Estos políticos estiman, indudablemente que los países no pueden soportar más carga y han pensado en que se reduzcan las deudas del cincuenta por ciento de lo que tienen que satisfacer, o sea, a la mitad.

Nada han podido sentar en firme porque ellos, por sí, no han hablado en nombre de sus Gobiernos respectivos, sino en el propio, aunque con la confianza de llegar a convencer a sus compañeros de Gabinete para que acepten lo que ellos propongan.

Más bien, la entrevista de Stimson y Mac Donald, no es más que una ampliación de las sostenidas en Chequers por los minis-

tros ingleses y alemanes, y algo en que afiance la proposición de Hoover para ulteriores fines.

Quiere, al parecer, Mr. Stimson, secretario de Estado de Washington, conferenciar con otros personajes de las potencias de Europa, principalmente con diplomáticos y estadistas, a fin de poder hacer, al regresar de Norteamérica a su Pre-

silente Mr. Hoover, una exposición detallada de la situación en Europa.

Algunos obstáculos ha de encontrar quizá en Francia y en Bélgica, que parecen más irreducibles a la reducción de esas deudas, pero el buen sentido, y algunas compensaciones en derechos aduaneros o en otro orden de cosas, acabará porque esas naciones se convengan de que, sacrificando algo su propio interés, podrá llenarse un fin altamente humani-

terio, accediendo a esa reducción tan lógica en estos tiempos en que están amenazadas de descoyuntamiento las finanzas, no sólo de un pueblo, sino de todo el mundo, presentándose, en tal caso, un porvenir caótico a la sociedad.

¡Bien hayan, pues, esas entrevistas entre los estadistas de las más grandes potencias!

SOCIEDAD INTRAPLANETARIA
Abandonemos hoy en esta cró-

der la escoria social de las naciones.

PARIS

LECCION DEL PLEBISCITO PRUSIANO

Como se presta a muchas meditaciones lo ocurrido en Prusia en los últimos días, y se comentan tanto en París aquellos sucesos, dedicaremos esta crónica a los alemanes en la parte en que se relaciona con Francia.

Es sabido que en Alemania existe un fuerte núcleo de opinión que piensa contra Francia, que se mueve en un ambiente de venganza y que trata por todos los medios de quebrantar los tratados conciliadores que en la actualidad se tienen entre gobernantes de Berlín y de París.

Los amigos de lanzar a su país contra Francia en una guerra de destrucción pudieron en el mes de Septiembre último encontrar algún apoyo entre los alemanes indiferentes en política, que llevaron al Parlamento 107 representantes de la extrema derecha dirigidos por Hitler, Causó asombro que los nacional-socialistas, vulgo racistas o hitlerianos, tuvieran aquel asombroso número de votos en aquellas elecciones. Sin embargo, la política del canciller Brüning y de su ministerio, en el que brilla la figura de Cortius, ha operado en la opinión alemana un cambio extraordinario en la situación política.

El plebiscito celebrado el domingo en Prusia ha demostrado que los derechistas alemanes, aquellos que tenían la obsesión de una pro-

bable guerra de desquite con Francia, han perdido terreno en gran escala. Lo mismo sucedería, si un plebiscito o unas nuevas elecciones legislativas se celebraran en el resto del Reich.

Ya en el referéndum popular de abril último se notó el descenso de votos en los hitlerianos, que no los superaron sino en Hannover-Sud.

La razón y el buen sentido se imponen en Alemania y Francia no debe preocuparse de cuanto digan y hagan los racistas y los casos de Acero, porque saben que los partidos gubernamentales son suficientes a hacer fracasar las tentativas revolucionarias y las guerras de desquite de los alemanes.

Los directores de la política francesa tienen la seguridad de que ese partido, a medida que el tiempo pase, irá disminuyendo rápidamente, y que dentro de unos años habrá desaparecido totalmente ante los desengaños y desilusiones que han de sufrir.

Hoy el mundo tiene algo más importante que resolver, y Francia se pondrá del lado de los que, sinceramente, trabajan en el sentido de una conciliación de pueblos, y sabe también que en Berlín, como en Londres y Roma, los jefes de gobierno no desean más que buscar una fórmula que evite durante muchos años otro conflicto armado, que pudiera hacer naufragar a las nacionalidades del presente si se encaramase en el Po-

der la escoria social de las naciones.

EL FERROCARRIL DEL SAHARA

Interesa a España lo que vamos a decir en esta crónica, pues vamos a tratar del proyectado ferrocarril a través del Sahara que Francia se halla decidida a construir.

En París se considera esta obra como la más trascendental de todas. Construyendo el transahariano se habrán conseguido muchos fines y la política francesa triunfará francamente en su imperio colonial. Decimos imperio porque este pueblo, a pesar de ser gobernado por una República, ejerce un poder eminentemente imperialista en sus extensas y ricas colonias, poder que es muy lógico sea ejercido así para poder sostener una influencia casi decisiva en las cuestiones de paz y guerra, y mantener un equilibrio económico, que sin ellas le causaría un desastre en las finanzas.

Italia recela de estos propósitos franceses, y España no ha debido pensar, supuesta su actual preocupación en constituirse bajo el nuevo régimen, en la importancia que tiene para ella la construcción de ese ferrocarril.

Los propósitos de la apertura de un canal submarino en el estrecho de Gibraltar, la idea del Gobierno francés de utilizar las líneas férreas españolas en caso de una agresión fuerte y mediante un pacto hispano-francés ofensivo y defensivo de las zonas de Protectorado de ambas potencias, el pensamiento de evitar tropiezos en los mares con otras naciones más

potenciosas, ha hecho que el Gobierno francés apoyando una proposición suscrita por 250 diputados, haya dictaminado ya en favor del gigantesco proyecto.

El desierto, la inmensa planicie arenosa, tan difícil de atravesar, y en el que se han sepultado tantas caravanas, va a ser abierto a todos mediante el ferrocarril que ha de atravesarle.

El Mediterráneo que besa las costas de la Francia meridional y las de las colonias francesas del Norte de Africa, como Argelia y Túnez, por cuyas aguas circulan vapores de la Gallia, como si el llamado antiguamente "Mare Internum" y "Mare Nostrum" de los españoles, pasara a ser ahora el de los franceses. Más a estos no les basta este mar para dominar Africa. Necesitan algo más, y el ferrocarril a través del Sahara será el mejor paso para la defensa de las colonias francesas del Centro del Continente Negro, uniéndolo Argelia y Marruecos con la Nigeria sin pasar por mar.

El transahariano afectará indudablemente a España, pues no podrá prescindir de ella en los planes franceses porque sería el mayor obstáculo para la realización del magnífico proyecto.

Pero España tendrá ventajas si sabe sacar partido de su posición, y esas ventajas podría conseguirlas el Gobierno de la República española si está verdaderamente interesado en el asunto, exigiendo en esta ocasión, más que en ninguna otra, la posesión de Tánger y algunos beneficios de sus convenios comerciales.

Se sabe además, que correspondiendo a la invitación de los miembros que componen tal Sociedad intraplanetaria se ha fundado otra semejante en Nueva York, y se es-

ta preparando un cohete de ensayo para enviarlo dentro de pocos días con carácter postal, desde Londres a Liverpool a cualquiera ciudad de Norteamérica. El recorrido, según se nos asegura, entre Europa y el Nuevo Continente, podrá hacerse en unos minutos, hasta el punto que no llegarán a un cuarto de hora.

El cohete tendría que elevarse hasta unos setecientos kilómetros, el máximo de la trayectoria que necesitaba describir para que descendiera matemáticamente sobre el pueblo, campo o sitio donde quisiera que llegase, para en el recoger la carta o el objeto que se enviara con el cohete a los pocos minutos de salir de su punto de partida.

De una manera gradual se irán enviando nuevos mensajes a otros puntos de la Tierra, hasta que se encontrara el medio de imprimir una fuerza al cohete capaz de llegar en muy poco tiempo a la Luna o a Marte.

Hemos hablado con algunos de los que forman la Sociedad intraplanetaria y son tantos sus optimismos y explican de tal manera lo que se proponen, que cualquiera que los oiga se contagia con sus creencias, y sueña ya con enviar un saludo a los lunáticos o a los marcianos, si es que existen.

Pablo Cisneros

ESTATUARIA RELIGIOSA



de pasta y super-madera cartón madera, materias bendecibles e indulgenciables aprobadas por la Sagrada Congregación de Ritos de Roma por su solidez e indestructibilidad. Superior a todas las hasta hoy conocidas.

En todos los tamaños e imágenes que se deseen pueden adquirirse en la

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

que tantos años lleva consagrado a examinar las cuestiones de la extratopografía.

El caso es que llegó hasta ésta, y todos se han asombrado de la genial empresa realizada por el profesor suizo.

En los cálculos de Piccard es posible que no entrara el de avanzar más por los espacios de la atmósfera de la Tierra y menos el de atravesar toda la capa gaseosa para adentrarse más allá de sus límites con intención de llegar al campo de acción de la gravedad de otro planeta para caer en él.

Tales son las meditaciones a que se ha prestado la excursión de Piccard hasta la extratopografía, que aquí, en el propio Londres, los sabios más eminentes y los hombres más entendidos en cuestiones astronómicas, han creado una Sociedad denominada intraplanetaria, y ya se han hecho varios experimentos.

El objeto de esta Sociedad original, que si consigue sus propósitos, ha de dejar muy atrás los inventos modernos, aun los mayores de la radiotelefonía, es el de probar, mediante potentísimos cohetes, comunicarse con otros planetas.

Se sabe además, que correspondiendo a la invitación de los miembros que componen tal Sociedad intraplanetaria se ha fundado otra semejante en Nueva York, y se es-

La Fábrica de Cerveza

SANTA BARBARA

Se fundó en 1815 y produce buena calidad

NO DEJE DE PROBARLA

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS REGULARES

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de julio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20 para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 de Agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de julio, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de julio, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz

el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de julio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de Agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-NEW-YORK

El vapor MANUEL CALVO, saldrá de Barcelona el 21 de julio, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
Próxima salida el 21 de Septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicio combinados por los principales puertos del mundo servido por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona y en la Agencia en SORIA: EPIFANIO RIDRUEJO BARRERO - CANALEJAS, 27 - APARTADO, 21.

Clinica y Laboratorio Dental

Canalejas, 70.—Teléfono núm. 74

e hijos

ODONTOLOGOS

Sub-Inspector de Odontología

Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes

Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes

Fonda Palacín y en el Burgo, tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda viuda de Pinilla

MARIANO DEL OLMO

Médico y Odontólogo

Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA

Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

60 años de existencia

Primas recaudadas en el año 1930 ... 22.831.471'37

Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre ... 11.830.017'53

Primas recaudadas en el año 1927 ... 18.661.720'33

Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre ... 9.097.168'76

Caja de Previsión y Socorro

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria:

DON AUXIBIO GARCIA - PLAZA MAYOR, NUM. 6

FONDA CASTELLANA

SCRIBINOS DE TEODORO MONTES

Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39. BARCELONA

Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Intérprete en todos los trenes.

TELEFONO, 15.462

Lea V. miércoles y sábados

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION E INFORMACION DE LA COMARCA. COLABORACION DE LOS MEJORES ESCRITORES NACIONALES. CORRESPONSALES EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Redacción y Administración:

Canalejas, 56 SORIA

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI.

ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.